

imitarla
Jacques Bossuet

200000
000000

ESTUARDO
HEREDIA
YEROVI
Abogado

Cristóbal Gangotena
444 e Isabel La Católica
Teléfono 525 664
QUITO

GUSTAVO
DIAZ
GUERRERO
Abogado

Vargas 643
y Briceño
Teléfono 517 972 -
513 761
QUITO

20 de marzo de 1995, a las 10h00.- VISTOS: La demanda que antecede es clara, completa, precisa y reúne los requisitos legales. En consecuencia dándose el trámite verbal sumario, diese con la misma y el extracto de esta providencia al demandado José Pedro Sotillo Anaguano, mediante tres publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Quito, por cuanto el actor afirma con juramento que desconoce su domicilio y residencia, bajo prevención que de no comparecer veinte días después de la última publicación podrá ser tenido y considerado rebelde. Tómese nota de la cuantía y el casillero judicial N° 1502 señalado por el actor Víctor Hugo Yáñez Venegas, para sus notificaciones, así como la autorización conferida al abogado Dr. Luis Cañarte Matute. Cítese y notifíquese. f) Dr. Eduardo Cordero Chiriboga, Juez Quinto de Tránsito de Pichincha. Lo que comunico a Ud. para los fines de ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial para sus posteriores notificaciones. Ldo. Mario Rodríguez Cadena SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE TRANSITO DE PICHINCHA
hay un sello
14/495

RUC

POR PERDIDA
El N° 1704647864001, Pertenciente a MAGDALENA BEDON queda ANULADO, únicamente tendrá validez el CERTIFICADO actualizado que la Oficina del R.U.C. concede.

POR PERDIDA
El N° 1701323954001, Pertenciente a VICENTE EFRAN RODRIGUEZ queda ANULADO, únicamente tendrá validez el CERTIFICADO actualizado que la Oficina del R.U.C. concede.

04 ABR 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CENTRO EDUCATIVO TOMAS MORO CIA. LDA.

Se comunica al público que la compañía CENTRO EDUCATIVO TOMAS MORO CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 78'000.000,00 reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 24 de febrero de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.1118 de 31 Mar. 1995.

El capital actual de S/ 80'600.000,00 está dividido en 80.600 acciones de S/ 1.000,00.

Quito, 31 Mar. 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

04 ABR 1995

14/493

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PRODEFENSA C.A.

Se comunica al público que la compañía PRODEFENSA C.A. aumentó su capital en S/ 3'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito el 20 de septiembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.3077 de 11 Nov. 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de enero de 1995.

El capital actual de S/ 5'000.000,00 está dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000,00.

Quito, 06 de febrero de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

14/474